

Declaración de objetivos

Los principios y procedimientos en nuestros servicios

Nos comprometemos, de acuerdo con los seis principios rectores del sello de calidad "Reclutamiento Justo de Personal de Enfermería en Alemania", a una práctica de reclutamiento y mediación justa y éticamente aceptable, que se entregará por escrito en su idioma a todos los socios y profesionales de enfermería para su verificación. Solo trabajamos con organizaciones que cumplen con las directrices del código de conducta "[Código de Conducta Global de la OMS para el Reclutamiento Internacional de Personal de Salud](#)". Nos comprometemos a cumplir con los estándares internacionales de derechos humanos, en particular:

- Las [normas fundamentales del trabajo de la OIT](#).
- Los [principios generales y directrices operacionales de la OIT para un reclutamiento justo y la definición de tarifas de mediación y costos relacionados](#).
- Los [principios rectores de las naciones unidas sobre empresas y derechos humanos](#).
- Los [convenios internacionales de derechos humanos de la ONU](#).

Gratuidad del proceso de mediación para profesionales de enfermería

Seguimos el principio de que el empleador paga según el derecho internacional. Los profesionales de enfermería no incurrir en costos de mediación directos o indirectos, ni en costos por servicios directamente relacionados con la mediación. Esto limita el riesgo económico de los profesionales de enfermería. Esto es válido para toda la cadena de servicios.

Condiciones para instituciones y clientes

Nos aseguramos de que se aplique [el principio de que el empleador paga](#). En todos los acuerdos y contratos con los profesionales de enfermería, se renuncia a las obligaciones de fidelización y reembolso, teniendo en cuenta las excepciones que no contradicen el principio de que el empleador paga. En los acuerdos de calificación entregados por las instituciones y clientes a los profesionales de enfermería, todas las estructuras, servicios y costos se enumeran de manera transparente. Nos aseguramos de que todas las instituciones puedan demostrar medidas e instrumentos para la integración laboral y social, el fomento del idioma y el acompañamiento durante la inducción.

Trabajamos exclusivamente con socios comerciales que cumplen con los requisitos mencionados anteriormente.

Nuestra responsabilidad

Juntos somos fuertes para un mundo mejor: Con diversidad, democracia, orientación al bien común y compromiso ecológico, en [WBS GRUPPE](#) estamos moldeando el futuro. Esto también lleva a que, en la mediación de profesionales de enfermería, puedan participar en nuestra orientación al bien común. Asumimos la responsabilidad de que se conviertan en miembros de pleno derecho de la sociedad en Alemania a través del proceso de integración, asegurando así su participación.

Fecha: junio de 2024